



¡Estamos trabajando para servirte mejor!



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

DECIMOQUINTA ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO MEDIANTE LA CUAL SE ANALIZARÁ, DISCUTIRÁ Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA VENTA DE UNA RETROEXCAVADORA PROPIEDAD DE ESTE MUNICIPIO.

En el Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, perteneciente al Distrito de Tlacolula, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día miércoles 22 de mayo de 2024, reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya; las y los Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, nos encontramos en apego a lo establecido en el artículo 46 fracción II de la Ley Orgánica Municipal de Estado de Oaxaca; con la finalidad de llevar a cabo la Decimoquinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

Orden del Día

- Primero; Toma de lista
Segundo; Declaratoria del Quórum Legal.
Tercero; Lectura y aprobación del Orden del Día.
Cuarto; Lectura del Acta anterior.
Quinto; Cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.
Sexto; Único: Análisis, discusión y en su caso la aprobación de la venta de una Retroexcavadora Modelo 416D-02, año 2005 propiedad del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya.
Séptimo; Asuntos Generales.
Octavo; Clausura de la Sesión.

Acto seguido, el C. Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, procede como sigue:

Desarrollo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo

Primero. Toma de Lista.
Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Oaxaca; manifiesta, que como primer punto a desarrollar, es realizar el pase de lista con la finalidad de verificar si se encuentran presentes las y los Concejales que integramos el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio; por lo que en este caso se pide a la Secretaria Municipal realice el pase de lista de asistencia, por tal razón la Secretaria Municipal, manifiesta: Con la facultad que para tal efecto me confiere el artículo 92 fracciones IV y V del mismo





¡Estamos trabajando
para servirte mejor!

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

ordenamiento legal, procedo a pasar lista de asistencia de las y los Concejales que asisten a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo en el Palacio Municipal, como así lo disponen los artículos 46, penúltimo párrafo y 49 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón, se hace constar que se encuentran presentes, las y los Concejales siguientes:

NOMBRE	CARGO
C. Severiano Agustín Sánchez	Presidente Municipal
C. Porfirio Guzmán García	Síndico Municipal
C. Margarita Lorena Morales Sion	Regidora de Hacienda
C. Alicia Alonzo Ángeles	Regidora de Obras
C. Rosa Ángeles Antonio	Regidora de Educación
C. Iris Esmeralda Cid Cruz	Tesorera Municipal
C. Mariluz Méndez Morales	Secretaria municipal

Segundo. Declaratoria del Quórum Legal.

Una vez conformidad la asistencia de cinco concejales de los cinco concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional en mi calidad de Secretaria Municipal me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum legal", por lo que, a continuación, el C. Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, señala lo siguiente: "que habiendo **Quórum Legal**, como lo dispone el artículo 48, párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se declara Instalada la Presente Sesión de Cabildo.", en los siguientes términos: siendo las **diez horas con veinticinco minutos, del día miércoles 22 de mayo de 2024**, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio, dando fe la Secretaria Municipal, C. Mariluz Méndez Morales, y procede al desahogo del siguiente punto.

A continuación, el Presidente Municipal, solicita a la Secretaria Municipal, que proceda a leer el siguiente punto del orden del día. En uso de la palabra la Secretaria Municipal la C. Mariluz Méndez Morales, expresa, concejales como punto número tres tenemos:

Tercero. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Una vez acredita la asistencia legal necesaria y el Quórum Legal, procede a realizar al lectura del orden del día, y enseguida se somete a consideración de ustedes Concejales su aprobación o en su caso, la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de cinco votos realizados por las y los Concejales presentes en esta Sesión de

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya,
Distrito de Tlacolula, Oax.
2023 - 2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya,
Distrito de Tlacolula, Oax.
1/01/2024-31/12/2024

SECRETARÍA MUNICIPAL
Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya,
Distrito de Tlacolula, Oax.
1/01/2024-31/12/2024

SECRETARÍA MUNICIPAL
Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya,
Distrito de Tlacolula, Oax.
2023 - 2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya,
Distrito de Tlacolula, Oax.
2023 - 2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya,
Distrito de Tlacolula, Oax.
2023 - 2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya,
Distrito de Tlacolula, Oax.
2023 - 2025





**¡Estamos trabajando
para servirte mejor!**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Tlacochoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
2023 - 2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente Acta de Sesión de Cabildo. -----

Cuarto. Lectura del Acta Anterior. -----

Para continuar con el Orden del Día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual el C. Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal somete a consideración de las y los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por cinco concejales de los cinco concejales presentes que integran este Cuerpo Colegiado de Gobierno. -----

Enseguida y una vez aprobado la lectura al acta anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior, en los términos siguientes: **Se da lectura a la Vigésima Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 17 de mayo del 2024, a las diez horas con treinta minutos**, que tuvo como finalidad Análisis, discusión y en su caso la aprobación de la compra de regalos para los alumnos de la Escuela Secundaria Técnica #143 del Municipio de San Jerónimo Tlacochoahuaya.

Quinto. Cumplimiento de los Acuerdos tomados en el Acta Anterior. -----

Continuando con el Orden del Día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior, llevada a cabo el día **17 del mes de mayo del año en curso, a las 10:30 horas**; a lo cual, una vez analizados y debatidos a lo cual, una vez analizada y discutido la misma, fue aprobada por cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, resultando aprobada por unanimidad de votos de las y los concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacochoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca por cada uno de las y los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por cinco votos de las y los concejales que integramos este Cuerpo Colegiado de Gobierno Municipal. -----

Quedando superado dicho punto y se continua con el siguiente. -----

Sexto: Único: Análisis, discusión y en su caso la aprobación de la venta de una Retroexcavadora Modelo 416D-02, año 2005 propiedad del Municipio de San Jerónimo Tlacochoahuaya. -----

En el deshago del punto número seis: En el uso de la palabra el C. Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal, hace saber a los integrantes de este Ayuntamiento Constitucional lo siguiente:



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Tlacochoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
2023 - 2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Tlacochoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
2023 - 2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Tlacochoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
2023 - 2025



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Tlacochoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
1/01/2024-31/12/2024

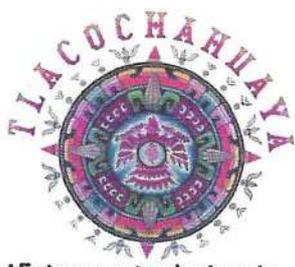


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Tlacochoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
1/01/2024-31/12/2024



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Tlacochoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
1/01/2024-31/12/2024





¡Estamos trabajando
para servirte mejor!

MUNICIPIO DE SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2023-2025



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Como es de su conocimiento el día 28 de abril del presente año, a través de la Asamblea General Comunitaria, se autorizó por parte de los ciudadanos de esta población, la venta de la retroexcavadora con las siguientes características: RETROEXCAVADORA MARCA CATERPILLAR, MODELO 416D, ACCIONADA POR MOTOR DIESEL DE INYECCION DIRECTA, MODELO 3054 DE 4 CILINDROS DE INYECCION DIRECTA, MODELO 3024 DE 4 CILINDROS, CON UNA POTENCIA DE 85 H.P AL VOLANTE A 2000 R.P.M. TRANSMISION MECANICA DE 4 VELOCIDADES DE AVANCE Y 4 DE RETROCESO, CON TRACCION EN LAS CUATRO RUEDAS, SISTEMA DE LUCES, HOROMETRO, NEUMATICO TRASERO Y DELANTEROS, ASIENTE DE SUSPENSION, EQUIPADA CON LO SIGUIENTES: CUCHARON TRASERO DE 24 PLG. DE ANCHO, BRAZO ESTANDAR, ESTABILIZADOR, ALARMA DE REVERSA Y CASERA CERRADA. Por lo cual, en este acto como presidente Municipal, pongo a su consideración, Toma la palabra la regidora de Obras la C. Alicia Alonzo Ángeles, compañeros como es de su conocimiento esta área es la encargada de la Maquinarias del Municipio dicha maquinaria esta en malas condiciones ya que los operadores reportaron que saca humo Negro del Motor esto debido a que la maquinaria ha estado parada por mucho tiempo, por lo cual, se solicitó a la Regidora de Hacienda que se llevara a mantenimiento para su buen funcionamiento, cedo la palabra a la Regidora de hacienda la C. Margarita Lorena Morales Sion, compañeros concejales como es de su conocimiento dicha retroexcavadora **Retroexcavadora Marca Caterpillar, Modelo 416D-02 (2005)**, atendiendo la solicitud de la Regiduría de Obras, El día 01 de Mayo se mandó a mantenimiento la maquinaria con el Mecánico que arregla los volteos del Municipio y demás unidades del cual realizó el diagnóstico en donde determinó que el motor si se mantiene en uso rudo se puede dañar, el cual sería un gasto significativo de inversión del cual entre piezas y mantenimiento, Por lo tanto, con esta información se lleva a asamblea para determinar su venta, Toma la palabra el síndico municipal el C. Porfirio Guzmán García, compañeros como ya explicó la regidora de hacienda hay que tomar en cuenta que el presupuesto está muy amarrado con los gastos que tiene el municipio, por lo cual, es necesario que se realice la venta y el recurso se destine a otra inversión que necesite el Municipio, como es de su conocimiento ya hay un acercamiento con un posible comprador que es el Ing: Tapia Castro Eduardo quien con su empresa de nombre: **GRUPO DE SERVICIOS SIERRA MIXTECA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** están interesados a realizar la adquisición, cedo la palabra a la regidora de





*¡Estamos trabajando
para servirte mejor!*

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

educación C. Rosa Ángeles Antonio, compañeros coincido con que se realice la venta de dicha maquinaria, Retoma la palabra el presidente municipal C. Severiano Agustín Sánchez, compañeros como ya escuchamos los diferentes puntos de vista de cada uno de ellos concejales se pone a consideración este punto, por lo que enseguida se procede la votación de manera económica, sin embargo, previo a la votación los concejales son coincidentes en manifestar de que efectivamente la asamblea general comunitaria ya había autorizado la venta de dicha maquinaria por lo cual al escuchar la propuesta del **GRUPO DE SERVICIOS SIERRA MIXTECA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** en donde escuchamos como cabildo la propuesta, Solicita el presidente municipal que si no hay participaciones adicionales, se proceda a la votación de manera económica, solicitando a la secretaria municipal que haga el conteo de votos, fue aprobada por cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, resultando aprobada por unanimidad de votos de las y los concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, Finalizado la discusión y análisis, El C. Severiano Agustín Sánchez, presidente Municipal, solicita a la Secretaria Municipal, C. Mariluz Méndez Morales, que informe a este ayuntamiento, cual es el siguiente punto en el orden del día, a lo que comenta la secretaria municipal: "es la toma de acuerdos, señor presidente".

Acuerdos: -----

Único: El H. Ayuntamiento, a través de esta sesión de Cabildo, aprueba la venta de una Retroexcavadora Modelo 416D-02, año 2005 propiedad del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, a la empresa GRUPO DE SERVICIOS SIERRA MIXTECA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Séptimo. Asuntos generales. -----

No existen asuntos generales que tratar. -----

Octavo. Clausura de la Sesión. -----

Una vez desahogados todos los puntos, el C. Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal, me gira la instrucción como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la Decimoquinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, **siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio**, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente acta por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, atendiendo lo señalado en los artículos





**¡Estamos trabajando
para servirte mejor!**

**MUNICIPIO DE SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2023-2025**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

50, párrafo segundo, última parte y 92, fracción IV, de Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, para el periodo legal "1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025".


C. Severiano Agustín Sánchez
Presidente Municipal


C. Porfirio Guzmán García
Síndico Municipal


C. Margarita Lorena Morales Sion
Regidora de Hacienda


C. Alicia Alonzo Ángeles
Regidora de Obras


C. Rosa Ángeles Antonio
Regidora de Educación


C. Iris Esmeralda de la Cruz
Tesorera Municipal


C. Mariluz Méndez Morales
Secretaría Municipal

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

La presente hojas de firmas, pertenece al acta de la **Decimoquinta Sesión Extraordinaria** de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, distrito de Tlacolula, Oaxaca, celebrada el **día miércoles veintitrés de mayo de 2024, a las 10:00 horas.**

